



Expediente: 5129/18

Carátula: MAEBA S.R.L. C/ GOMEZ JOSE RICARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IX

Tipo Actuación: **DECRETO**Fecha Depósito: **06/08/2024 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - GOMEZ, JOSE RICARDO-DEMANDADO

20245038128 - OBELAR, GUSTAVO RUBÉN-POR DERECHO PROPIO 33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

ACTUACIONES Nº: 5129/18



H104097988200

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ GOMEZ JOSE RICARDO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 5129/18.-

San Miguel de Tucumán, 05 de agosto de 2024.-

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 31/07/2024 presentado por el DR. OBELAR, GUSTAVO RUBEN:

- 1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de honorarios. En consecuencia procédase a **TRANSFERIR** la suma de \$38.889 en concepto de honorarios, fondos que se encuentran depositados en la cuenta N° 562209522488516 perteneciente a los presentes autos, a otra cuenta del Banco MACRO S.A. de titularidad del letrado **OBELAR GUSTAVO RUBÉN, M.P. N°4856**, siempre y cuando se encuentre a su nombre, CUIT: 20-24503812-8, Cuenta N° 462209527812303, CBU 2850622340095278123038, condición ante el IVA **Monotributista.**
- 2) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán, que los aportes correspondientes de ley 6059, art 26, inc. J, (10 % a cargo de la parte condenada en costas y 8% a cargo del abogado), serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro, en la proporción indicada.

FDO. DRA. A. VALENTINA RUIZ DE LOS LLANOS - JUEZ - GQC - 5129/18

Actuación firmada en fecha 05/08/2024

Certificado digital:

CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.